

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE INFORMACION



MADRID.—EL NUEVO EMBAJADOR DE FRANCIA MR. CORBIN, ACOMPAÑADO DEL ALTO PERSONAL DIPLOMÁTICO; DESPUÉS DE PRESENTAR SUS CARTAS CREDENCIALES A S. M. EN EL DÍA DE AYER. (foto Alfonso)

Gran Teatro

TELÉFONO 2700
CALEFACCIÓN CENTRAL

Ideal Cinema

Funciones para hoy jueves 13 de Marzo de 1930.

A las siete de la tarde y a las diez y media de la noche, Cinematógrafo.—Programa «Paramount».—Estreno: BOBY CAZA MARIPOSAS, cómica «Paramount», dos partes. Estreno «Paramount», estreno: TODO UN HOMBRE, magnífica película en siete partes, por Gary Cooper y Fay Wray. Es un film «Paramount».

Precios para cada función: Butaca, 1 peseta. Anfiteatro, 0'40. Paraiso, 0'20. Por la tarde, medias entradas para niños menores de diez años, a 0'10.

Mañana viernes, estreno «Metro Goldwyn»: EL PROMOTOR DE CAMPEONES, por Lew Cody y Aillen Pringle.

El domingo, estreno de la grandiosa película española EL GORDO DE NAVIDAD.

Teatro Duque de Rivas

EMPRESA A. CABRERA
Teléfono 17-50.

Funciones para hoy jueves 13 de Marzo de 1930.

Tarde, a las seis y media. Noche, a las diez.—Seleccionado programa dedicado a las Señoras.—1.º Estreno de la graciosísima película en dos partes, titulada LA CAZA DE ELEFANTES.—2.º Estreno de la monumental película, en siete partes, titulada LA SUPREMA SINFONÍA.—Intérprete: Marion Nixon.

Precios: Butaca, 0'70. Gradas, 0'15.

Mañana: EN BUSCA DE AVENTURAS.

Pronto: EL PROFESOR DE BAILE y LA CAUTIVA DE SHANGAY, por Carmen Boni.

Asombrosos son los surtidos que presentan para trajes, confecciones y camisería

LAS PAÑERÍAS INGLESAS

para las próximas temporadas. Los más nuevo, lo mejor y lo más elegante y precios los más democráticos.

La Voz es el periódico de mayor difusión de Córdoba y su provincia. La gran tirada de nuestro diario, hace de él una indiscutible tribuna para la propaganda.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán, de una a cinco líneas, 50 céntimos por día; cada línea que exceda de las cinco primeras, 15 céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también 15 céntimos, por el impuesto del Timbre.

Compras y ventas

MIGUEL Hidalgo Solís.—Fábrica de cepillería y artículos de cerda. Escobillas para blanquear de todas clases y precios. Brochas para barba, desde lo más sencillo a lo más selecto, con auténtico pelo de tejos. Especialidad en brochas para barberías. Se construyen toda clase de cepillos y brochas para usos industriales y domésticos. Precios especiales para mayoristas. Carretera del Brillante, local de La Constancia.

SE VENDE un camión Ford, con depósito de agua basculante y un motor de repuesto recién reparado, en buenas condiciones. Realejo, 90, de doce a una, informarán.

HUEVOS para menear. Se venden de las razas siguientes: Prat Leonada, Castellana Negra, Leghorn Blanca, Rho de Island Roja.—Abejar, 26.

VENDO de ocasión, tres baterías de acumuladores de coche, seis voltios, en perfecto estado, muy baratas.—Razón: Cardinal Toledo, número 7.

LECHE.—Venta permanente de cabra y vaca, absolutamente pura, por cuenta del ganadero. Ramírez Arellano, 15.

SE VENDE una cama matrimonio, nogal, nueva, y un espejo ovalado, 1'83 por 1'37, luna biselada. Razón: Irene. Paseo de la Victoria, 39, principal izquierda.

S. RAFAEL.—Gran almacén de muebles de José Cuenca Madueño. Precios increíbles: cama de matrimonio, desde 75 pesetas; sommier, muy baratos, y, en general, en toda clase de muebles. Gutiérrez de los Ríos, 47, entrada por el Realejo.

PALOMINA se venden 40 fanegas, un carro de bolsa, una silla vaquera nueva, se acoge ganado y se venden pastos.—Ramírez Arellano, número 15.

Arrendamientos

SE ARRIENDA, desde el día, un bonito portal para establecimiento, con instalación completa de estantería, puertas, escaparates, muestra, marquesina e instalación y aparatos de luz, con sótano o sin él, en la calle Cruz Conde, núm. 4. La Palma, próximo a la plaza de Cánovas.—Para informes, confitería de La Perla.

SE ARRIENDA, por años, en la Huerta Chica, lindante con la de Los Arcos, bonita casa independiente, instalada de luz eléctrica, agua corriente y teléfono. Absténganse enfermos. Razón, Intervención de Hacienda.

ARRENDAMIENTO en el barrio Huerta de la Reina, se hace de piso alto completo, independiente, con cinco habitaciones y azotea, sólo para el mismo, un hermoso salón con viviendas o sin ella, para Bar, etcétera, y habitaciones.—Razón, don Manuel Rodríguez, Escuelas de la Compañía.

ARRENDAMIENTO.—Se hace desde el día de un piso principal con cinco habitaciones en 60 pesetas mensuales, en la calle de los Cidros, número 8.—Para tratar, Don Rodrigo, 92, duplicado.

SE ARRIENDA un piso bajo en 50 pesetas, calle Madera Baja, 76. Para tratar, Madera Alta, 11.

SE ARRIENDAN desde el día tres habitaciones, Hernán Ruiz número 15 (al lado de la Cordobesa).—Razón, calle Heredia, número 12, San Nicolás.

Traspasos

POR MARCHAR a Hellín (provincia Albacete), a ejercer el mismo negocio, se traspasa el acreditado y conocido H. Carmina, Gran Capitán, 21 (Chalet Armentá), con 45 estables. Horas de tratar, de cuatro a siete de la tarde.

TRASPASO tienda de comestibles acreditada, sin existencia caso de convenirle al comprador. Informes, Carrillos, 23.

Almoneda

ALMONEDA. Se venden muy baratos veladores de hierro y mármol, camas, mesas, paraguero con espejo, más varios enseres y utensilios de cocina. Pi y Margall, 1, principal.

Colocaciones

JOVEN 18 años, conociendo mostrador de droguería, se ofrece sin pretensiones. Informes inmejorables. Sombrerería Diego Ruiz.

Amas de cría

SE OFRECE ama de cría para dentro de la capital. Edad veinte años.—Razón: Paseo de la Rivera, número 35.

SE NECESITA ama de cría para casa de los padres.—Rodríguez Sánchez, 13.

Huéspedes

SE ADMITEN huéspedes en familia. Precio, 4 pesetas. Calle Pompeyos, 1 duplicado.

CASA para viajeros. Servicio esmerado completo, desde 4'50 pesetas. Almuerzo suelto, 2 pesetas. Habitaciones higiénicas. Alfaro, 16. Se admiten estables.

Pérdida

PERDIDA de un galgo blanco amarillento que atiende por «Campanero» y tiene parte de la oreja izquierda cortada. Se gratificará a quien lo presente en la calle Fernán Pérez de Oliva, número 4.

Automovilistas

CON TODA rapidez pueden proveerse de «carnets» de conductores de segunda y primera clase, evitándose con ello las multas y condenas que señala el vigente Código penal. También se gestionan matrículas de automóviles, transferencias de dominio de los mismos, y servicios públicos de viajeros y de mercancías.—Informes, en «Córdoba Automovilista»

Transportes

TRANSPORTES rápidos, camioneta Chevrolet. Para avisos, Santa Victoria, 4. Teléfono 1.004.

Varios

BETICA. Agencia de Negocios. Director, Pascual Calderón. Licencia de caza y armas. Matrícula de automóviles y «carnets» para conductores. Plaza de Cánovas, núm. 14.

EL MANANTIAL. José Laguna Fuentes. Depósito de aguas mineral-medicinales de marcas nacionales y extranjeras. Venta al por mayor y menor. Exclusiva para la venta al por mayor del agua natural purgante «La Barnadeta», Carabaña. Despacho: calle Sevilla, núm. 9. Teléfono 1.002. Servicio a domicilio desde seis botellas.

Coñac Cruz Conde

Informaciones de anoche

Impresiones de un ciudadano tímido

La ametralladora municipal

En la Sala capitular del Ayuntamiento, y a las siete de la tarde. Preside el señor Varo. Y el público, hecho una piña, se dispone a no perder detalle.

Suena la campanilla presidencial. Un silencio trágico se adueña del salón. Avanzan las cabezas con expresión de espanto; los ojos desorbitados. Y anhelosamente abiertas las aletillas de la nariz. Se oye el vuelo de un mosquito, y se masca la tragedia. "¿Qué va a pasar aquí?"—se preguntan angustiosamente los ojos. La tragedia torna a mascarse.

Se levanta el señor Salinas. Frente a la sumaria vocecilla del señor Varo, la voz tonante y engolada del señor Salinas, adopta matices apocalípticos. En el salón se oyen sucesivamente algunas descargas cerradas. Es la palabra magnífica del señor Salinas que amenaza denodadamente la integridad de nuestro timpano. Sobre todo al pronunciar la palabra "estatuto", nos da la sensación de tres pistoletazos. Y es que las tres "tes" de la palabra, salen proyectadas vigorosamente, como tres detonaciones consecutivas, del magnífico Winchester que lleva dentro el señor Salinas. (La tragedia vuelve a mascarse visiblemente).

El señor Varo replica. Al señor Varo no se le oye. El señor Varo está lógicamente anonadado. Y vuelve a oírse el verbo formidable del señor Salinas, pidiendo, con acento castelano, un editor responsable. El público sigue con angustia el momento patético del señor Salinas. Palidecen densamente los rostros. En el aire flota algo escalofriante, de pesadilla. Por las médulas pasa un escalofrío de terror. Pero por fortuna, el señor Salinas vacila entre pedir la cabeza de alguien, o sentarse. Por último, opta heroicamente por sentarse. En el público se observa un suspiro de tranquilidad. ¡Por fin!

Después se habla de arbitrios, y el señor Salinas consume el turno. El señor Varo, consternado por la oratoria del señor Salinas, se va escurriendo lentamente en su sillón. Diríase que pretende atrincherarse detrás de la mesa. Pero el señor Salinas sigue ametrallando implacablemente, hasta consumir su dotación de proyectiles. Luego, vuelve el rostro al público como diciendo: "¿eh? ¿qué tal?" y se sienta majestuosamente, cruzadas sus rodillas, y enganchando los pulgares, a guisa de alcayatas, en las sisas de su chaleco, que, con el tiempo, acabarán por convertirse en unas sisas históricas.

U. C. T.

DE INTERES

Pro ferrocarril Puertollano a Córdoba

La Comisión que, en representación de los pueblos de Solana del Pino, Mestanza, Hinojosa, Cabezasrubias, Fuencaliente, Azuel, Cardeñas, Conquista, Pedroche, Venta del Charco, Adamuz y Villanueva de Córdoba, se encuentra en Córdoba realizando gestiones cerca de las autoridades de esta capital para que sean portavoz de las justas aspiraciones que informan su campaña, conducente a que sean paralizadas las obras del ferrocarril de Puertollano a Marmolejo, que con el título de Puertollano a Córdoba se está construyendo, ha visitado al Sr. Gobernador civil, don Graciano Atienza, quien persuadido de la justicia que entraña la referida petición, se ha ofrecido incondicionalmente a informar al Gobierno sobre este transcendental asunto.

Asimismo los señores Presidente de la Diputación provincial y Alcalde de la ciudad han reiterado a dicha Comisión los acuerdos de dichas Corporaciones que en su día telegrafiaron al Presidente del Consejo de ministros solicitando la paralización de las obras del F. C. de Puertollano a Marmolejo, que nada significa ni nada resuelve dentro de la economía nacional.

La indicada Comisión hace desde estas columnas un llamamiento a los organismos oficiales, Corporaciones, Centros y particulares, ya que como consecuencia de las gestiones que se siguen cerca del Presidente del Consejo y ministro de Fomento, pudiera estar muy próximo el momento en el cual fuera preciso actuar cerca de las más altas instituciones del país para reivindicar los derechos de Córdoba, que en este caso son los intereses generales de la nación.

MOVIMIENTO ESCOLAR

Los estudiantes no entran en clase

Con motivo de los sucesos ocurridos en León, entre los estudiantes católicos y libres, y como protesta contra determinadas medidas de rigor adoptadas por el gobernador civil de aquella provincia, los alumnos de esta Escuela de Veterinaria no entraron hoy en clase, secundando así el movimiento huelguístico planteado en otras provincias entre el elemento escolar.

Una comisión de estudiantes estuvo visitando hoy al gobernador señor Atienza, para darle cuenta de sus pretensiones en relación con la actitud adoptada.

Los escolares durante todo el día se han mantenido en actitud pacífica y correcta.

«Ha entrado en la sala de espectáculos, se ha acercado por vez primera al tinglado de la antigua farsa un nuevo espectador, un crítico ingenuo y temible, desengañado de palabras, ávido de resultados, rencoroso de tantos lustros de espera a la puerta de su legítimo nunca alcanzado bienestar, conocedor de su derecho y—lo que es más temible que nada—consciente por fin de su fuerza, que antes se le escamoteaba en el juego malabar del sufragio universal. Y es ese espectador el pueblo, el pueblo soberano, como antes se le llamaba para su escarnio. Todos los viejos políticos, todos los antiguos nombres, que con andronismo extraño vuelven a sonar en nuestros oídos, y que tal vez hace unos lustros eran unos prestigios, a la moda de entonces, se han de encontrar con nuevas generaciones mucho más preparadas, exigentes de nuevas fórmulas y nuevas ideas. han de tropezar en fin, con el pueblo.»

De sociedad

Por don Eduardo Pérez, apoderado del Banco en Vitoria y su esposa y para su hermano y estimado amigo nuestro, don José Luis Pérez Loizaga que ocupa igual cargo en esta plaza, ha sido pedida la mano de la señorita Manuela Fernández de Múgica.

La boda se celebrará en breve.

Hemos tenido el gusto de saludar en nuestra casa, a don Ricardo Martínez Abad, hermano de nuestro administrador don Gregorio.

Se encuentra muy mejorada de su dolencia, la preciosa niña Purita Guerra Molina, hija de nuestro particular amigo, el director del Hospicio, don José Guerra Moreno.

Marchó a Sevilla con objeto de visitar la Exposición, una expedición de nueve alumnos de la Escuela Graduada de Villanueva de Córdoba.

Les acompañan los profesores don Juan Ocaña, don Eduardo Muñoz y don Narciso Alvarez.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro distinguido amigo el ex alcalde de Puente Genil, don Antonio Estrada.

Se encuentra enferma de algún cuidado una hija del reputado médico don Enrique Luque.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Procedente de Madrid y acompañado de su distinguida señora, llegó hoy el exdiputado don Félix Esnarriaga.

Gobierno civil

Visitas

Han visitado al gobernador civil, en su despacho oficial, los señores siguientes:

Don Rafael Cruz Conde, don Juan Calvo de León, don Eduardo Baro, don José Cruz Conde, don Patricio López y González de Canales, conde de Colomera, don Miguel Cañas, don Diego Molina Rueda, don Salvador Barrón, alcalde de Córdoba, comisión de Priego, Hermanas del Buen Pastor, don Alfredo Gil Muñoz, don Felipe Romero Alvarez, don José Criado Rodríguez, don Alejandro León, don Antonio Carbonell, don Antonio Herruzo, don Matías Moreno, don Bartolomé Casalilla, don Julián Ruiz Martín, alcalde de Aguilar, don José Fernández Jiménez, don Vicente Romera y don Francisco Murillo.

Visita de inspección

Hoy ha sido revistada la fuerza de Seguridad de esta plantilla, por el capitán de la Comandancia de Sevilla, don Salvador Bañals, el cual quedó altamente satisfecho del estado de disciplina, instrucción práctica y teórica del cuerpo.

Dice el gobernador

Don Graciano Atienza ha manifestado hoy a los reporteros que había recibido la visita de una comisión de Priego, portadora de una solicitud, firmada por la mayoría del elemento popular de dicho pueblo, pidiendo la continuación del alcalde anterior, D. José Tomás Valverde.

También nos dijo que una comisión numerosa del pueblo de Villanueva de Córdoba le había visitado para rogarle se interesase por el primitivo trazado del ferrocarril Puertollano-Córdoba. El gobernador les había prometido que, desde luego, se interesaría ante el ministerio de Fomento en su próximo viaje a Madrid, que pensaba realizar mañana jueves.

Después, D. Graciano se interesó y preguntó por el estado de la Prensa local y de los diversos periódicos que se publican.

Instrucción pública

Excedencia ilimitada

El maestro nacional D. Fernando Nofuentes Raya, remite a esta sección administrativa instancia solicitando la excedencia ilimitada.

Diligencia de traslado

El alcalde de Fuente Obejuna remite la diligencia de traslado del maestro D. José Novoa Medina.

Para informe

El director general de Primera Enseñanza remite a esta sección administrativa, para informe, una instancia de la maestra doña María Vasco, sobre reclamación de haberes de Octubre último.

Ganaderos

Acaban de llegar a Córdoba, importadas de Holanda, una partida de becerras, cuatro vacas paridas, que se garantizan a 30 y 35 litros de leche, y diez novillas de dos años, que parirán en el mes de Mayo y Junio, y dos sementales de diez y quince meses. Para verlo y tratar, en el parador de Vista Alegre. Su dueño, Donato y Mazón.



EL CULTO INVESTIGADOR SEVILLANO SEÑOR HERNÁNDEZ DÍAZ, DESPUÉS DE LA NOTABLE CONFERENCIA PRONUNCIADA AYER EN EL INSTITUTO, ACERCA DE JUAN DE MESA.

Ayuntamiento

El ferrocarril de Córdoba a Puertollano

El ingeniero D. Antonio Carbonell y Trillo Figueroa, acompañado de una comisión de vecinos de Villanueva de Córdoba, ha visitado al alcalde para interesarle que apoye las gestiones que se vienen haciendo para la suspensión de las obras del nuevo trazado del citado ferrocarril, y que se lleve a efecto el proyecto primitivo.

El Sr. Varo Repiso prometió atender las aspiraciones de los comisionados.

Manifestaciones del alcalde interino

El alcalde interino, Sr. Varo Repiso, al recibir hoy a los periodistas que hacen información en dicho centro, les manifestó que no tenía nada que comunicarles, pues sólo se había ocupado de los asuntos ordinarios.

Sobre el edicto relativo al acuerdo adoptado en la sesión de ayer, sobre el cobro de los descubiertos por arbitrios, añadió el señor Varo que hoy mismo lo redactaría, y que en seguida lo enviaría a la Prensa para su publicación.

Visitas

Han visitado al alcalde interino, D. Manuel Varo Repiso, en su despacho de la Alcaldía, los señores siguientes:

Don Miguel Lucena Prieto, Sres. Sagrera y González, D. Antonio Fernández Vergara, D. Rafael Vázquez Blanco, D. José García González, D. Francisco Ortiz Martínez, don José Antonio Moreno, doña Consuelo González y doña Purificación Toro.

Un ofrecimiento

El señor Nobre, en representación del doctor Sarmiento, estuvo en las Casas Consistoriales, para ver al alcalde y ofrecerle, que el mencionado doctor, aplicará gratuitamente, durante determinadas horas, el procedimiento de la asueroterapia a los vecinos pobres, previa la presentación del oportuno carnet de pobreza.

De la provincia

"El Piñón", detenido

Ha sido, al fin, detenido tras numerosas diligencias, Luciano Cano Cerrato (a) "El Piñón", de 18 años de edad, acusado de haber cometido varios robos de cierta importancia.

Autores de salvas

Como presuntos autores de los disparos, sin consecuencias, hecho en algunas calles céntricas de Villanueva de Córdoba, han sido detenidos los gitanos Rafael Castro y Castro, de 34 años de edad, y Cesáreo Plantón Castro, de 18, ambos vecinos de aquella localidad.

Las opiniones expuestas en los artículos firmados que publica LA VOZ, no siempre coinciden con el criterio del periódico, que podrá compartirlas, o no; pero quedan siempre bajo la responsabilidad exclusiva de sus autores.

EN LA DIPUTACIÓN

La reunión de ayer de la Permanente

(EXTRACTO DE LA SESIÓN).

Ayer mañana a las once, se reunió la Comisión Permanente de la Diputación provincial.

Presidió don Patricio López y G. de Canales.

Asisten los señores Gómez Jiménez, Carbonell, Trillo Figueroa, Molina Rueda, Carreras Pons, Benitez Criado, Jiménez Ruiz y Baro Castillo.

Antes de entrar en el orden del día el señor López y González de Canales, saluda a sus compañeros de Comisión.

Se da lectura al acta de la sesión anterior.

Se leen los escritos de los señores diputados don Francisco Algaba Luque y don Antonio Carbonell Trillo Figueroa, el primero haciendo renuncia de su cargo por imposibilidad física y el segundo haciendo presente que desempeña el cargo de vocal del Instituto Geológico y de Mineralogía, por si fuera incompatible con el de diputado.

Se procede a la designación de los señores diputados Visitadores de los Establecimientos de Beneficencia, y Centros dependientes de esta Corporación.

Los diputados designados son los siguientes:

Hospital.—Señores Campos Navas y Gómez Jiménez.

Manicomio.—Señores Molina Rueda y Carreras Pons.

Expósitos.—Señores Carreras Pons y Jiménez Ruiz.

Imprenta provincial.—Señor Baro Castillo.

Instituto de Higiene.—Señores Jiménez Ruiz y Carbonell Trillo.

Gobierno civil, Escuelas Normales y Museo de Bellas Artes.—Señores Carbonell Trillo y Baro Castillo.

Se lee una moción solicitando apremio para los Ayuntamientos morosos.

Por contingente provincial del año 1929, los Municipios deben a la Diputación pesetas 182.468.

Sólo el de Córdoba debe 103.281,88.

El presidente, Sr. López y G. de Canales, dice que se ha dado orden de apremiar para el pago y que él ya ha puesto telegramas a los Municipios que deben por cédulas personales, que es cuenta aparte de los datos citados.

Los diputados acuerdan insistir sobre esto, pues la falta de ingresos paralizaría la vida provincial.

Se da cuenta de un oficio para sufragar los gastos de funerales de Sor Teodora del Río, Hermana del Hospital de Agudos. Se acuerda abonarlos, según costumbre.

El Sr. Baro Castillo propone como una necesidad inmediata y urgente, y un deber de la Diputación dirigirse al Gobierno para que sean suspendidas las obras del ferrocarril de Córdoba a Puertollano, trayendo el proyecto a su primitivo estado, alterado en perjuicio de Córdoba por un ministro de la Dictadura.

Intervienen los Sres. López y González de Canales, Carbonell Trillo Figueroa y Giménez Ruiz.

Se acuerda dirigirse al presidente del Consejo de ministros y al ministro de Fomento solicitando la paralización de esas obras y que se revise el expediente.

El Sr. López y G. de Canales se ocupa de la visita que ha hecho a la Casa de Córdoba en Sevilla, en unión del diputado Sr. Baro y el técnico Sr. Sáenz Santamaría.

Elogia aquella instalación. Dice que sólo hay dos ugeries de la Diputación en custodia de tanta riqueza allí acumulada. Más como hay dos guardias municipales, también subvencionados, para la custodia, propone que se supriman estas gratificaciones y que se nombre un sereno, que es lo que allí hace falta. Eso economiza sueldos y ello ofrece más seguridad.

Se nombra la comisión depuradora de responsabilidades de la Dictadura y de revisión y comparación. Quedan nombrados D. Patricio López y G. de Canales, conde de Colomera, D. Rafael Giménez Ruiz, D. Eduardo Baro y D. Ramón Carreras Pons.

Se levanta la sesión a las tres de la tarde.

Tribunales

Audiencia

Juicios para mañana

Ante la sección primera se verá la causa, procedente del Juzgado de Montilla, por el delito de atentado, contra Francisco González Perea, que será defendido por el letrado, señor García del Prado, y cuya representación la ostentará el procurador, señor Ramírez.

Se verá ante la sección segunda la causa por lesiones, procedente del Juzgado de Priego, contra José García Avalos.

Abogados, señores Espina y Pavón. Procurador, señor Guerrero Lama.

Ante la misma Sala se verá la causa por conducir sin carnet, contra Francisco Montero Romero, que será defendido por el letrado, señor Espina, y representado por el procurador, señor Barasona.

Sentencias

La sección primera, en causa por hurto, procedente del Juzgado de la Derecha de esta capital, ha condenado a José Sierra Navarro a la pena de dos meses y un día de reclusión.

La sección segunda en causa procedente del Juzgado de Posadas, por el delito de infracción de la Ley de Caza, condena a Pedro Mora Jiménez, a la pena de cuatro meses de prisión y pago de treinta pesetas de multa; y a Eulalio Mora Jiménez, a dos meses y un día de prisión y diez pesetas de multa.

El mismo tribunal en causa procedente del Juzgado de Cabra, por el delito de infracción de Reglamento, ha condenado a Juan Gallardo Cabello, a la pena de dos meses y un día de prisión y pago de mil pesetas de multa.

Incoación de sumarios

Por los Juzgados respectivos se incoan los siguientes sumarios:

Pozoblanco.—Muerte en accidente de Antonio Toledano y heridas graves de Antonio Abellar Jimena.

Montoro.—Hurto de prendas a Ramón de la Cruz Ruiz, en la finca Jardanes.

Bujalance.—Lesiones, que padece Manuel Merino Moreno.

Ayuntamiento de Córdoba

SECCION DE ARBITRIOS

Terminada la confección de la Matricula que ha de regular el cobro, en el corriente año, del arbitrio establecido sobre carruajes de lujo (tracción de sangre) en concepto de circulación, caballos de silla y bicicletas, se advierte para conocimiento de los contribuyentes interesados, que el expresado documento cobrador, queda expuesto al público, por término de no días hábiles, en el Negociado de Arbitrios de la Secretaría municipal, para admitir las reclamaciones que, en su contra, pudieran formularse.

Córdoba 11 de Marzo de 1930.—El alcalde, M. Varo Repiso.

ESPLENDIDO es el gran surtido de cortes de traje listas moda, para caballero, recibido en EL METRO y sus tres Sucursales.

AQUELLOS QUE TIENEN BUEN GUSTO
PREFIEREN SIEMPRE

LAS CERVEZAS PILSEN Y MUNICH

DE

“La Mezquita”, S.A.

DE CÓRDOBA

EL QUE LAS BEBE YA NO QUIERE OTRAS

Ante las próximas elecciones

La rectificación del Censo electoral

Reproducimos de la "Gaceta de Madrid" el texto íntegro del decreto sobre rectificación del Censo electoral, y que dice así:

"Artículo 1.º Las Juntas central, provincial y municipal del Censo se constituirán con las personas que prescribe la ley de 8 de Agosto de 1907. Las referencias que en dicha ley se conceden respecto del Instituto Geográfico y Estadístico, Instituto de Reformas Sociales, Junta provincial y local de Reformas Sociales y funcionarios de uno u otro de estos Centros, se entenderán hechas en lo futuro, respectivamente, al Servicio general de Estadística, al Consejo de Trabajo, a las Delegaciones provinciales y locales de éste y a los jefes superiores o vocales, según los casos, de los citados organismos. La presidencia de las Juntas municipales la ostentará en lo sucesivo el juez municipal y si en el Municipio hubiere varios, el de más edad.

Art. 2.º La revisión del Censo electoral individual se realizará anualmente a cargo del Servicio general de Estadística, comenzando por el año en curso, bajo la inspección de la Junta central y en relación con las provinciales y municipales y con lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 14 de la ley de 8 de Agosto de 1907.

Art. 3.º También se rectificará anualmente el Censo electoral corporativo con sujeción a las normas establecidas en el Estatuto municipal, en los Reglamentos de organización y funcionamiento de los Ayuntamientos y de procedimiento en materia municipal, en el Real decreto de la Presidencia del Consejo de ministros de 31 de Octubre de 1924, y en la Real orden del ministerio de la Gobernación de 30 de Julio de 1926.

Art. 4.º La revisión del Censo individual se llevará a cabo en adelante conforme a lo dispuesto en los artículos 2.º y siguientes del Real decreto-ley de 23 de Marzo de 1927, salvo las variantes que en el articulado de dicho decreto se establecen a seguido:

a) La fecha para iniciar y terminar la revisión del Censo electoral y en general los plazos de todos los trámites serán los establecidos en el art. 1.º del Real decreto de 30 de Marzo de 1926. La Junta central del Censo queda facultada para precisar días fijos, dentro de dichos plazos, a las reuniones que las Juntas provinciales y municipales hayan de celebrar.

b) El número 1.º del art. 2.º de dicho decreto quedará redactado así:

"Los presidentes de las Audiencias provinciales: de los nombres, apellidos y circunstancias especiales de las personas que por sentencia firme hayan sido condenadas a las penas de inhabilitación absoluta o especial para derechos políticos y de las que por sentencia firme hayan sido condenadas a penas graves; de las que habiendo sido condenadas a otras penas por sentencia firme no acreditaran haberlas cumplido; de los concursados o quebrados no rehabilitados, conforme a la ley que no acrediten documentalmente haber cumplido todas sus obligaciones; de las personas respecto de las cuales hayan cesado las anteriores causas de inca-

pacidad, con expresa indicación de sus años de edad, y otra de las sentencias en virtud de las cuales un marido resultare privado de su autoridad marital por aplicación de los Tribunales hubieren hecho de la medida de seguridad prevista en el núm. 5 del art. 90 del Código penal. Las Jefaturas provinciales de Estadística, en vista de estas últimas relaciones, procurarán averiguar el nombre, apellidos, edad y domicilio de la mujer liberada a la autoridad marital al efecto de su inclusión en el Censo electoral. Las Audiencias provinciales pondrán en conocimiento de las Jefaturas provinciales de Estadística la extinción de estas medidas de seguridad."

c) El número 2.º del art. 2.º se redactará conforme sigue:

"Los delegados de Hacienda: una de los declarados deudores a fondos públicos, como responsables directos o subsidiarios, y otra, de las personas respecto a las cuales hubiera cesado esta causa de incapacidad con expresa indicación de sus años de edad."

d) El número 3.º del art. 2.º será substituído por el siguiente párrafo:

"Los jueces de primera instancia: una de las sentencias firmes de divorcio, en que se haya declarado la culpabilidad del esposo; otra de las declaraciones de ausencia de maridos, hechas con arreglo a los artículos 184 y 185 del Código civil, indicando en ambos casos el último domicilio y el nombre, apellidos y edad del cónyuge que de los autos resultaren. Relacionarán también, si los hubiere, los casos de recuperación de la autoridad marital por reconciliación de los divorciados y las presentaciones de ausentes.

e) El número 4.º del art. 2.º se redactará conforme sigue:

"Los jueces municipales: una de las mujeres a que se haya conferido la tutela del marido, loco o sordomudo; otra con referencia al Registro civil de las solteras o viudas mayores de veintitrés años que hayan contraído matrimonio y de las casadas que hayan enviudado, con indicación para estas últimas de sus años de edad. Remitirán también relación de las personas que, figurando en las listas electorales de la última revisión, hubieran fallecido en el interin."

f) El número 5.º del art. 1.º se redactará de la siguiente manera:

"Los alcaldes: una de las personas mayores de veintitrés años que hubieran adquirido vecindad en el Municipio, conforme al artículo 36 del Estatuto municipal, indicando expresamente el número de sus años de edad; otra de los que hayan perdido; otra de los que hayan sido acogidos en establecimientos benéficos o estén a su instancia administrativamente autorizados para implorar la caridad pública, y una relación de aquellos electores que figuren en el Censo y respecto de los cuales conste que hayan cambiado de domicilio."

g) El último párrafo del art. 2.º se substituirá por este otro:

"Las citadas relaciones comprenderán el período que corre entre la expedición de las que se libraron para la anterior revisión del

Censo y la fecha en que se confeccionen las nuevas."

h) El párrafo 1.º del art. 3.º se substituirá por este otro:

"Los jefes provinciales de Estadística remitirán el 23 de Junio del año correspondiente a las Juntas municipales del Censo electoral listas por cada Sección: una de las personas que hayan de ser incluidas en el Censo (con indicación marginal de "Elecciones locales" los varones de veintitrés y veinticinco años), y otra, de las que deban ser excluidas del mismo. En la revisión del año 1931 y sucesivas se suprimirá la indicación marginal de "Elecciones locales" a los varones que en la lista del año anterior figuraran con veinticuatro años, haciéndose otra lista con los comprendidos en este caso."

Art. 5.º De conformidad con lo dispuesto en la ley de 8 de Agosto de 1907, referente al sufragio en las elecciones de Diputados a Cortes, y lo contenido en los Estatutos municipal y provincial sobre elecciones de Corporaciones locales, las personas inscritas en las listas electorales:

a) Podrán ejercer la función del voto en las elecciones para Diputados provinciales y Concejales la totalidad de los que figuren en dichas listas, sean varones o mujeres.

b) El ejercicio del voto en las elecciones para Diputados a Cortes solamente corresponderá a los varones que no tengan la indicación marginal de "Elecciones locales".

Art. 6.º La Presidencia del Consejo de ministros resolverá de Real orden cualquier duda que pudiera suscitarse en la aplicación del presente decreto, sin perjuicio de que la Junta central del Censo, dentro de la esfera de su competencia, resuelva las consultas que sobre la ejecución del mismo puedan dirigirse a las provinciales, o por conducto de ellas a las municipales, según está dispuesto.

Art. 7.º Quedan derogadas las disposiciones que se opongan al cumplimiento del presente decreto, de cuyo contenido dará cuenta el Gobierno a las Cortes.

Disposición transitoria A.

La Junta central del Censo velará para que las provinciales queden debidamente constituidas el próximo día 20 del corriente, y éstas, a su vez, harán lo propio cerca de las municipales, a fin de que la constitución de las mismas se realice el día 27 del mismo. Las Juntas provinciales darán cuenta de su constitución a la Central y las municipales a las provinciales. Las reclamaciones que se formulen sobre la designación de miembros de las Juntas se resolverán conforme se dispone en la ley Electoral.

Disposición transitoria B.

Los jefes provinciales de Estadística cuidarán de que todos los varones inscritos al final de la revisión practicada en 1928 figuren en las listas definitivas que se publiquen en el año en curso, libres de la limitación indicada con las palabras "Elecciones locales".

Dado en Palacio, a 10 de Marzo de 1930.—
ALFONSO.—El presidente del Consejo de ministros, Dámaso Berenguer Fusté."

GANGA: Mantas algodón, desde una peseta; mantas grandes cuadros, desde dos pesetas; retales fin de pieza, baratísimos, en EL METRO y sus tres Sucursales.

Información taurina

Se va a alzar el telón

Al fin se va a alzar el telón en nuestro circo taurino.

Para el domingo próximo, si no surgen dificultades, se celebrará un festejo taurino de la misma índole de los que tanto abundaron en la pasada temporada.

Se dividirá en dos partes, lidiándose en la primera tres becerretes para el Toto, Juanito Flores y otro aspirante a fenómeno, Manolo Rodríguez.

La segunda parte estará a cargo de los boxeadores.

¡Así las gastamos aquí en Córdoba, a principio de temporada!

En Toledo

El día 13 de Abril habrá corrida de toros en Toledo.

Márquez, Marcial y Gitanillo de Triana despacharán ganado de Concha y Sierra.

El domingo que viene en Barcelona

De no surgir complicaciones el próximo domingo se dará en la plaza de Barcelona la primera corrida de toros de la presente temporada.

Se dice que el cartel lo componen seis toros de la vacada de doña Carmen de Federico y los diestros Marcial Lalanda, Joaquín Rodríguez Cagancho y Vicente Barrera.

La de feria en Cáceres

Dos corridas de toros y una de novillos se celebrarán para la feria de Cáceres los días 30 y 31 de Mayo y 1 de Junio.

Las combinaciones son:

Primera corrida.—Toros de Cruz del Castillo, para Chicuelo, Gitanillo de Triana y Vicente Barrera.

Segunda corrida.—Toros de Ernesto Blanco, para Márquez, Marcial y Bienvenida.

Novillada. Reses de Miura, para Torquinto III, José Romero y otro.

No está mal el cartelito de Cáceres, ¿verdad?

Un boxeador a torero

Un tal Juan Prieto, boxeador, se ha puesto "en forma" con algunos becerros y ha decidido hacerse matador de novillos.

Que haya sido luchador no nos importa. Lo que hace falta es que ahora se arrime a los toros.

Que no se vencen a puñetazos, precisamente.

Para la feria logroñesa

Dicen que para las corridas de San Mateo, en Logroño, están escriturados los matadores Márquez, Marcial, Villalta y Martín Agüero. Y compradas corridas a doña Carmen de Federico, Encinas y Graciliano Pérez Tabernero.

Que no es poco hacer, dado lo que aún falta hasta que dichas corridas se celebren.

El día de San Juan, en Alicante

El 24 de Junio, los alicantinos tendrán una corrida de toros, con el siguiente cartel:

Seis toros de Pablo Romero, para Marcial, Niño de la Palma y Barrera.

Novillada en Andújar

Está definitivamente ultimado el cartel de la gran novillada que, con motivo de la fiesta en honor de Nuestra Señora la Virgen de la Cabeza, se celebrará en la cercana pobla-



POZOBLANCO.—BAILE DE SOCIEDAD EN EL TEATRO RENACIMIENTO, QUE SE CELEBRÓ EL DOMINGO DE PIÑATA CON LA MAYOR BRILLANTEZ.

ción de Andújar el día 27 del próximo Abril.

Los novillos pertenecen a una de las ganaderías más bravas y finas de los campos de Salamanca (a la de los Sres. Samuel Hermanos), escogidos entre los de mejor nota de la camada de este año y de preciosa lámina.

Los novilleros contratados, son: Francisco Gómez (Aldeano), Rafael Sánchez (Camará) y Sidney Franklin.

Un cartel atractivo, soberanamente confeccionado, que seguramente hará que la plaza de Andújar se llene.

La Empresa Domingué y Rafael Sánchez (Camará)

El ex torero y hoy famoso empresario don Domingo González (Domingué) le ha firmado tres novilladas a nuestro paisano Rafael Sánchez (Camará).

De dichas tres corridas, dos serán en Teatón (Madrid) y la otra en Logroño.

Claro que si el cordobés "le hace cosas al toro" puede torear mucho bajo los auspicios de un empresario que tiene en explotación más de 20 plazas de toros.

Que se lo pregunten a Pedro Montes, el novillero que el pasado año toreó mayor número de corridas, y a Manuel García (Maera), al que Domingué ha hecho matador de toros, aunque el sevillano no lo agradezca.

FILIGRANA.

Movimiento demográfico

Juzgado de la Izquierda

Nacimientos.—María Dalmiel Hurtado y Rafael Fernández Ortega.

Matrimonios.—Antonio Bogallo Gutierrez con María Asunción Ruiz Florido, en San José.

Defunciones.—Angel Molina Cañizares, de dos días; Rafael Molina Cañizares, de dos días, y Antonia Ordoñez Aguilar, de 75 años.

Juzgado de la Derecha

Nacimientos.—Juan Manuel Sánchez Vicioso, Dolores Serrano Llergo, Alfonsa Hernández Marzo, José Bellosos Rodríguez, Josefina Padilla Cuesta, Juan Moreno Díaz, Manuel Castellano Cabello y José del Río Roldán.

Matrimonios.—Ninguno.

Defunciones.—Rosa Rodríguez Rodríguez, de 74 años; Dolores Blázquez Novo, de 19; María Mohedano Marín, de 80; Pedro de los Llanos Martínez, de dos, y Basilisa del Río García, de cinco.

OPORTUNIDAD: en el piso primero de la casa Central de EL METRO, se liquidan todos los retales fin de pieza, con gran rebaja de precios.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPañÍA DE SEGUROS REUNIDOS



Capital social: 12.000.000 de pesetas, completamente desembolsado

Fundada en el año 1864. Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre la Vida.—Seguros contra Incendios.—Seguros de Valores.—Seguros contra Accidentes del trabajo y Responsabilidad civil.—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Plaza de Cánovas (Esquina a calle Victoriano Rivera)
Edificio propiedad de la Compañía

CRÓNICA DE SUCESOS

LO DE TODOS LOS DÍAS

No le rompieron ningún hueso

Menudo escándalo formaba la joven. Los gritos que daba se oían en Alcolea.

¡Ay, que me ha matado! ¡Que yo estoy "mu" malita!

La verdad, que nos dejó el corazón que parecía un diminuto cacahuet.

—Pero, ¿qué le pasa, joven?

—Pues nada. Que entre Carmen Oblares Castellanos y María Jesús Castellanos Martínez me han dado una "soba" que me han dejado molida.

—¿Y por qué ha sido eso?

—Por disgustos de familia. Y por celos.

Los médicos de la Casa de Socorro reconocieron a la que "se estaba muriendo" y no la encontraron ni siquiera un arañazo.

Luego nos informamos del asunto y, efectivamente, Dolores García Pérez había sido maltratada en la Ribera por las antedichas mujeres, pero que la cosa no había sido para tanto.

X

Viajero "distinguido"

Los guardias de Seguridad presentaron en la Comisaría a un galleguito llamado Antonio Albero Saás, de cuarenta y un años y sin domicilio.

—¿Qué le ocurre a este señor?

—Pues se trata, nada menos, de un dis-

tinguido "capitalista". Un excéntrico. Como tal, tiene la "chalaúra" de viajar debajo de los asientos. Y ha tenido la santa paciencia de venir desde Aléazar debajo de uno de ellos. Ahora, que como ir provisto de su billete... tampoco lo iba. Y como al revisor las excentricidades le importan un comino...

—Bueno, pues al calabozo, y a pensar en esto:

Dejarse detener cual un pillete en alguna estación, por no llevar billete no es propio, la verdad de un cuarentón. (Espronceda.)

X

Por la ventana

En la casa núm. 5 de la calle Fitero, vive Cabeza Madueño Sánchez, que precisamente tiene unas vecinitas en la casa de al lado que se las traen.

Una de estas vecinas es Vicenta Torres Aguilar Tablada, simpática joven, con un genio alegre y dicharachero, siempre dispuesto a la broma.

Y esta joven, desde la ventana de su casa siempre está "metiéndose" con Cabeza, hasta el punto de que a ésta se le subió el "azufre" a la ídem y denunció a Vicenta en la "Comi".

Total, una visita al Juzgado municipal.

Fray Diablo.

Hacienda

Pagos para mañana

Por el delegado de Hacienda de esta provincia, se ha ordenado para mañana el pago de los siguientes libramientos:

Banco Central, don Francisco Meseguer, doña María Antonia López, don Antonio Paez, don Alfredo Vázquez, don José Sánchez, don Rafael Ruiz, don Marcelino Gomez, don José Ruiz, don Juan Benito, don Cristóbal Vergara, administración de Loterías fracción primera y séptima, y señor depositario pagador.

LA VOZ en Puente Genil

Partido de fútbol

En Puente Genil y con asistencia de numeroso público, se celebró el domingo el anunciado encuentro de fútbol, entre los notables equipos Hispania F. C. de aquella localidad y el Club Recreativo de Córdoba. Vencieron los cordobeses por tres a dos. Por el Hispania se destacaron los defensas, el medio centro y el extremo izquierda; y por el Recreativo el portero Trenas, que fué sacado en hombros. Matías, el delantero centro del Recreativo, marcó el goal más bonito de la tarde de un tiro formidable al ángulo, que a pesar de su estirada el portero no pudo detener. Dió un buen partido, Cifuentes y Rodríguez, también jugaron muy bien y los demás cumplieron. Los equipos se aliaron así:

Hispania F. C.—Fernández; Serrano, Quero; René, Solano, Chaparro; Cabello, Zarco, Reina, Arroyo y Gallo.

Club Recreativo.—Trenas; Carmona, Rodríguez; Prados, Cifuentes, Adán; Doña, García, Matías, Córdoba y Contreras.

Asuntos militares

A incorporarse

Se presenta el teniente de infantería de La Reina, don Manuel Lema, que llega a incorporarse a su destino.

En comisión

Se ha despedido para Priego, donde marcha en comisión, el capitán de infantería, don Salvador Bañuelo.

Visita a los Cuerpos

Mañana a las once y media continuará el general gobernador militar de la plaza, su visita a los cuerpos de la guarnición.

A dicha hora visitará el cuartel del regimiento de Sagunto y después el depósito de Recria y doma y el Hospital Militar.

El cumplimiento pascual

El vicario general comunica que el cumplimiento Pascual puede efectuarse por las fuerzas de la guarnición, desde el miércoles de Ceniza hasta el domingo de la Santísima Trinidad.

Arresto

El general gobernador militar de la plaza, ha impuesto un mes de arresto a cada uno de los soldados Tomás Monje García y Sancho Ortiz Tejero, por infringir el artículo cuarto de las ordenanzas.

Servicio de plaza para mañana

Guardias del Principal y Cárcel, La Reina. Jefe de día. Coronel de La Reina, don Luis Viana Riesgo. Imaginaria. Otro de Artillería, don Luis de la Guardia y de la Vega. Hospital y provisiones, quinto capitán de Infantería.

LA VOZ en Pozoblanco

Jueces

Ha sido nombrado juez municipal de esta ciudad, don Antonio Vizcaino Herruzo; juez suplente, don Rafael Cejudo, y fiscal, don Antonio Cañuelo.

De viaje

Han marchado a esa capital, la distinguida y bella señorita Rosarito Pavón y Suarez de Urbina, y el culto oficial de este Juzgado de Instrucción, don Enrique Marhuenda.

Corresponsal

LLEGO: el gran surtido en crespones de seda artificial y de seda natural, y telas preciosas para vestidos, en EL METRO y sus Sucursales

La Administración de LA VOZ facilita a sus anunciantes toda clase de presupuestos para campañas de publicidad, encargándose asimismo de fotografías, fotograbados y de todo cuanto exijan las modernas normas de propaganda y difusión

FERNANDEZ Y MUÑOZ

ANTIGUA SUCURSAL DE J. CANIVELL

Exposición Almacén y Escritorio: Avenida de Canalejas, núm. 2
Teléfono 1528

FÁBRICA DE MOSAICOS

En esta nueva fábrica encontrará nuestra clientela grandes existencias de losetas de cemento, lisas y con dibujos, a precios reducidos. Imitación al mosaico romano.

Servicio rapidísimo, con camión propio y a precios económicos, a los pueblos de la provincia

INFORMACION TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

El ministro de la Gobernación anuncia que mañana podrá anticipar algunos nombramientos de alcaldes

En Barcelona los estudiantes organizarán el domingo una manifestación solicitando que se amplíe la amnistía

Lo que dice el ministro de Instrucción

Los sucesos ocurridos en provincias entre estudiantes católicos y libres

Madrid 12 (2'15 t.).—Al recibir este mediodía a los representantes de la Prensa el ministro de la Gobernación, manifestó que le había visitado una comisión de la Confederación de Estudiantes Católicos, que le informaron de los sucesos ocurridos en algunas provincias entre escolares católicos y libres. El general Marzo se lamentó ante los pe-

riodistas del excesivo trabajo que pesa sobre el Departamento.

—¿Y de los nombramientos de alcaldes, qué hay?

—Este es un problema enorme que hay pendiente. Va bastante adelantado y creo que mañana se podrá facilitar un avance, dando la mayoría de los nombramientos.

LO QUE PUBLICA LA "GACETA"

Madrid 12 (2'15 t.).—En la "Gaceta de Madrid" aparecen hoy las disposiciones de los ministerios de Estado e Instrucción, firmadas por el Rey, y ya conocidas.

×

SE HA SUPRIMIDO LA CENSURA PARA LOS PERIODICOS EXTRANJEROS

Madrid 12 (2'15 t.).—El ministro de Estado recibió a una comisión de representantes extranjeros, que le entregaron una instancia pidiendo la supresión de la censura previa. El duque de Alba los recibió muy amablemente y les comunicó que ya se había acordado el levantamiento de la censura para los periódicos extranjeros.

×

EL DESPACHO CON EL REY

Madrid 12 (2'30 t.).—Con el Rey despa- charon esta mañan el jefe del Gobierno y el ministro de Marina.

El general Berenguer y el contraalmirante Carvia salieron juntos de Palacio.

Abordado por los informadores, manifestó el presidente que había sometido a la firma de D. Alfonso varias disposiciones sin importancia y algunas concesiones de condecoraciones.

El ministro de Marina comunicó que él no había sometido ningún decreto de su Departamento, y que sólo había estado cumplimentando al Rey.

×

AUDIENCIAS REGIAS

Madrid 12 (2'30 t.).—El Monarca recibió esta mañana en audiencia al capitán general de la Armada, Sr. Aznar; al general Kindelán y a otras personalidades.

×

DECRETOS DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

Madrid 12 (2'30 t.).—Esta mañana ha firmado el Rey los siguientes decretos del ministerio del Ejército:

Restableciendo las Comandancias generales

de Artillería y de Ingenieros, en la península y en substitución de las inspecciones generales de Artillería y Caballería, que se suprimen.

Ascendiendo a general de brigada al coronel de Carabineros D. Eliseo García y nombrándolo inspector a las órdenes del inspector general de Carabineros.

Nombrando consejero del Supremo del Ejército al ministro togado de la Armada D. Guillermo García Parreño.

Concediendo la cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Antonio Garrido.

Idem idem al inspector médico don Francisco Fernández Vitorio.

Idem la Medalla de Aeronáutica al capitán de Artillería jefe de escuadrilla, don José Méndez Paradas, muerto trágicamente días pasados en un accidente de aviación en Cuatro Vientos.

Idem la Cruz del Mérito militar con distintivo rojo, al capitán de infantería, don Joaquín García Tienda.

Confirmando el mando del depósito de sementales de Santander al teniente coronel de Caballería, don José Salas.

Idem el mando del grupo de ingenieros de Tenerife al comandante don Manuel Mendicuti.

×

LAS VISITAS DEL PRESIDENTE

Madrid 12 (3'15 t.).—El jefe del Gobierno fué cumplimentado esta mañana por el infante don Fernando, por varios gobernadores civiles, el duque de Almodóvar del Valle y otras personalidades.

×

COMISIONES DE LIBREROS

Madrid 12 (3'15 t.).—El ministro del Trabajo fué visitado esta mañana en su despacho por una comisión de librerías editores de Madrid, que fué a quejarse de la forma en que se ha elegido la Cámara oficial del Libro.

HABLA EL MINISTRO DE MARINA

Madrid 12 (3'30 t.).—Interrogado esta tarde el ministro de Marina por los periodistas, dijo que todo lo que había sometido a la aprobación del Rey, habían sido cuestiones de trámite.

Con respecto a los víctimas de los vapores pesqueros naufragados en los últimos temporales, manifestó que estudiará la forma de arbitrar recursos para socorrerlas, ya que por el ministerio no se tienen para atenderlas.

Anunció el contraalmirante Carvia, que se concederán becas a los huérfanos de los pescadores.

Aludiendo más tarde al proyecto de Casa del Marino en Sevilla, afirmó que se había puesto al habla con el señor Sangro para puntualizar este punto.

×

MANIFESTACIONES DE ESTRADA

Madrid 12 (3'15 t.).—El ministro de Justicia y Culto, hablando este mediodía con los reporteros, les hizo las siguientes manifestaciones:

—Esta mañana se ha enviado al domicilio de la señora viuda del Sr. Díaz Suance la Real orden reponiéndole en su empleo.

Agregó que en la próxima firma regia llevará una amplia combinación de la magistratura.

Preguntado si se va a restablecer la Escuela de Comercio, contestó que se estaba estudiando este asunto, con el propósito de restablecerla.

×

EL DIA EN EL MINISTERIO DE FOMENTO

Madrid 12 (3'30 t.).—El ministro de Fomento fué visitado por una comisión de Burgos que le habló de las dificultades que encuentran los obreros que trabajan en las obras del ferrocarril de Burgos a Madrid.

También visitó al Sr. Matos el ex diputado Sr. Guerra del Río, que le dió cuenta de la crítica situación del puerto de La Luz, por el hecho de que los buques extranjeros han dejado de hacer escala en él, lo que determinará el despido de numerosos obreros.

×

LOS CAMBIOS

| | |
|-------------------|--------|
| Francos | 32'35 |
| Idem suizos | 159'20 |
| Idem belgas | 114'65 |
| Liras | 43'10 |
| Libras | 39'95 |
| Dólares | 8'22 |
| Marcos | 1'95 |

APROVECHE usted la gran rebaja de precios en artículos de invierno que EL METRO y sus Sucursales ha hecho por fin de temporada.

EL ESTADO DE CANTIMPLAS

Madrid 12 (4'30 t.).—El diestro Rafael Saco "Cantimplas" continúa mejorando de sus heridas.

Esta mañana el Dr. Segovia procedió a soltar los puntos de sutura y le practicó un nuevo reconocimiento.

Tiene menos fiebre, y el herido se muestra animoso.

En el sanatorio del Dr. Crespo, donde se encuentra, sigue siendo muy visitado por toreros y aficionados, y recibe centenares de telegramas interesándose por su salud.

Hoy han estado a verle los diestros Marcial Lalanda, Cagancho y Enrique Torres y la Empresa de la plaza de Madrid.

A consecuencia del percance Cantimplas pierde las siguientes corridas: Día 16, en Barcelona; 19, en Madrid; 23, en Castellón de la Plana; 30, en Alicante; 6 de Abril, en Zaragoza, y el 10, en Madrid, en corrida extraordinaria.

En esta corrida iba a alternar con Pepito Bienvenida.

Los médicos creen que podrá torear la corrida del día 13 de Abril en Valencia.

De provincias**LOS ESTUDIANTES VAN A ORGANIZAR UNA MANIFESTACION**

Barcelona 12 (5'30 t.).—Una comisión de estudiantes, representando a las cinco Facultades, visitó esta mañana al gobernador, para solicitar permiso con objeto de organizar el domingo una manifestación, pidiendo que se amplíe la amnistía concedida por el Gobierno.

La manifestación quedará organizada en las Ramblas y se dirigirá al Gobierno civil.

DAÑOS DEL VENDAVAL

Barcelona 12 (5'15 t.).—El terrible vendaval registrado anoche en esta población, ha causado grandes daños.

En la calle de Burgos fué derribada la cerca de un solar, no ocurriendo desgracias personales.

MUERE A CAUSA DE UNA IMPRESION

Barcelona 12 (5'15 t.).—El repórter gráfico Juan Rovira, cuando regresaba a su domicilio, supo que el letrero anunciador que tenía en la puerta se había desprendido y causado heridas a dos transeúntes.

El Sr. Rovira sufrió tal impresión que falleció poco después, a consecuencia de un colapso.

HALLAZGO DEL CADAVER DE UN LEGIONARIO

Ceuta 12 (4'30 t.).—En la playa de la Restinga, cerca de Dar Riffien, fué encontrado el cadáver de un hombre desnudo.

El Juzgado se personó en el lugar de la desgracia, procediendo a instruir las diligencias de rigor.

Identificado el cadáver resultó ser el del legionario Justo Aureola, que hacía cuatro días que desapareció.

Se supone que fué a bañarse y pereció ahogado.

EN HONOR DEL DIRECTOR DE INDUSTRIAS

Santander 12 (3'30 t.).—Los obreros de los astilleros de Santander, ofrecerán el sábado próximo un banquete al nuevo director de Industrias.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

Badajoz 12 (4'15 t.).—En la carretera de Villarreal volcó un automóvil conducido por Diego Atienza.

En el accidente resultó muerto Jaime González y gravemente heridos dos viajeros más.

SOLDADO HERIDO

Cádiz 12 (4'15 t.).—En la plaza del Blanco el soldado del regimiento de Lusitania Nicolás Fernández fué despedido del caballo que montaba, sufriendo gravísimas heridas.

Del extranjero**NO AUMENTAN LOS JORNALES**

Buenos Aires 12 (5'30 t.).—Los representantes de las Compañías ferroviarias han informado al Gobierno de la imposibilidad de aumentar los jornales a los operarios, como éstos pretenden.

UNA CARRETERA DE BUENOS AIRES A NUEVA YORK

Washington 12 (4'30 t.).—En la sesión de mañana, en el Senado, será presentado un proyecto de ley para conceder un crédito de 50.000 dólares con destino a la cooperación del proyecto de las Repúblicas hispano-americanas de construir una carretera de Buenos Aires a Nueva York.

UN DESAFIO

La Paz (12 (4'30 t.).—El ministro Sr. Escalier ha desafiado al director de un periódico argentino por la publicación de un artículo, en el que se atacaba la pretensión de realizar una operación financiera, por la que estimaba que con ella Bolivia se convertiría en una colonia de los Estados Unidos, lo mismo que Nicaragua.

LA VOZ en Montemayor**Una protesta**

Todos sabemos, o al menos no debemos ignorar, que la gratitud es una de las cualidades más hermosas que pueden adornar el corazón del hombre. No es mi pretensión dar lecciones, sino referir a los cultos lectores un suceso que, al menos para mí, tiene importancia trascendental.

Hace treinta años, el pueblo de Montemayor se componía casi en su totalidad de analfabetos; pero quiso Dios que viniera al pueblo el maestro nacional D. Sebastián Garrido, hombre de gran talento y con grandes deseos de luchar, trabajar por el pueblo y redimirlo de la ignorancia. La obra de cultura realizada por este insigne maestro es digna de todo aplauso. Asimismo y digna de mencionar lo es la labor realizada por D. Francisco Zafra, alcalde que fué de esta villa, D. José Zafra y D. Modesto Garrido, maestros nacionales, trabajadores infatigables, lo mismo dentro de la escuela que fuera de ella, continuaron la obra de sus padres y, gracias a ellos, Montemayor es hoy un pueblo bastante culto.

Ahora bien; el pueblo estaba obligado y particularmente sus autoridades a demostrar su agradecimiento a los redimidores de su ignorancia. Así se hizo, en efecto, dedicándole dos de sus calles a D. Sebastián y a don Francisco.

El nuevo Ayuntamiento ha mandado quitar las lápidas a estos señores dedicadas. Yo creo ha procedido muy de ligero al dar semejante paso y no se ha dado cuenta de que comete una injusticia, o, al menos, una gran torpeza. ¿A qué obedece esto? Eso queremos saber, y, mientras tanto, protestamos contra tal proceder y rogamos a nuestras autoridades el restauramiento de dichas lápidas y así veremos en nuestro Ayuntamiento un ejemplo de amor y respeto a la cultura que nosotros procuraremos imitar.

Un hijo del pueblo.

Montemayor, 8-3-930.

D. Vicente Sarmiento

MÉDICO AYUDANTE

DEL

Dr. Asuero

dará consulta en Córdoba, calle Barroso, 8 duplicado, desde las 10 a 1 y de 4 a 7.

ANÍS CHISPA
SECO Y DULCE
ANTONIO PADILLA RUTE

Informaciones de hoy 13

Cinco años atrás

LA VOZ decía el 13 de Marzo de 1925

Bajo la presidencia del alcalde interino don Pedro Barbudo y Suarez Varela, celebra sesión la Comisión Municipal Permanente, tratándose varios asuntos de trámite, y de una moción del señor Eguilior, sobre reforma de las ordenanzas municipales vigentes.

—En la Asociación de obreras cordobesas, se celebra el acto de entrega a cada una de las beneficiadas socias de un obsequio

costeado por el patronato de dicha institución.

—El boxeador Max Alised, contendiendo en Londres con D'Arbuit, recibió tan fuerte golpe de su adversario, que murió instantáneamente.

—El Ayuntamiento acuerda abrir un nuevo concurso para adjudicar el cartel de festejos.

Un nuevo partido

EL ACTO POLÍTICO DE AYER

Se nos ruega la publicación de la siguiente nota oficiosa:

Reunidos ayer miércoles en casa de don Rafael Cruz Conde, numerosos y estimables elementos de Córdoba y su provincia, pertenecientes al régimen pasado, el señor Cruz Conde (don José), a consecuencia de las instrucciones concretas recibidas de Madrid, declaró disuelta la Unión Patriótica cordobesa, como cantera de hombres de buena fé, preparados para el desempeño de cargos públicos; pero subsistiendo siempre como agrupación apolítica y escuela de ciudadanos, capaces de una gestión eficaz de una gran pureza administrativa.

En cumplimiento de instrucciones del marqués de Estella, se autorizó a los que figuraban en las listas de la U. P. a afiliarse a cualquier partido político, cuyo tono y matiz estuviera más en consonancia con el espíritu que informó aquel instrumento de Gobierno.

En la reunión surgió automáticamente la conveniencia de llegar a una agrupación francamente política, a base de las personalidades reunidas allí, reforzadas posiblemente con los elementos que se le unieran, procedentes del campo de la Unión Patriótica y otros que, coincidentes con el programa, quisieran vigorizar la naciente agrupación.

Esta llevará el título de Derecha Social Democrática, cuyo programa se ajustará a

las bases fundamentales y específicas del principio de autoridad, Monarquía, Religión y Orden social.

Se trata de un partido político de derechas, cuyas orientaciones y modalidades se han de reflejar y ampliar en un manifiesto que se publicará oportunamente.

La reunión se desarrolló en medio del mayor entusiasmo. Se procedió al nombramiento de un Comité organizador, cuyas firmas suscribirán el manifiesto aludido.

En cuanto a la jefatura provincial, la ejercerá, seguramente, D. José Cruz Conde en el momento oportuno.

Esta jefatura fué acordada por aclamación."

X

Después de la reunión, celebrada con conocimiento y autorización del señor gobernador, no obstante haber revestido carácter privado, marchó el Sr. Cruz Conde al Gobierno civil a dar cuenta del resultado de la misma, ya que constituida la agrupación con carácter monárquico y de derechas, podrá llegar a constituir en el horizonte del país un instrumento político, cuya existencia debe conocer un Gobierno, que, como el actual, desarrolla desde el Poder el fundamental postulado del mantenimiento de la normalidad social y procura el nacimiento de sectores políticos francamente monárquicos.

Película del día

De lo más insulso que darse puede fué el día de ayer. Un día soso y antipático hasta en la cuestión atmosférica, ya que disfrutamos un vientecillo norte, frío y desapacible.

De política local, lo más interesante de la jornada fué la reunión celebrada en casa de don Rafael Cruz Conde, con asistencia de valiosos elementos del régimen anterior, para la constitución del partido "Derecha Social Democrática" que presidirá don José Cruz Conde, y de lo cual damos en otro lugar de este número una referencia oficiosa.

De sucesos no pudimos anotar más que los cuatro "pegos" de ordinario.

Por tanto no puede ser más fácil el perjeño en unas breves líneas de los más salientes hechos.

Hasta los espectáculos se nutrieron de programas pelicularos de mediado de semana.

Con ello está dicho todo. Veremos a ver si el día de hoy es más movido.

De Sociedad

Llegó de Sevilla el director de la Real Academia de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de Córdoba, D. Manuel Enriquez Barrios.

Pasó por Córdoba, con dirección a Madrid, el director de "A B C", marqués de Luca de Tena.

Se encuentra en Córdoba el general don Rafael Villegas Montesinos.

Los marqueses del Mérito, duques de Algeciras y Fernán Núñez, y el conde de Elda se encuentran en el Sudán, formando parte de una expedición de cacería.

Se encuentra en Córdoba pasando temporada la distinguida señora doña Felisa Lamas, viuda de Garrido, madre de nuestro buen amigo D. Nicasio Luis.

Con toda felicidad ha dado a luz un precioso niño doña Mariana Poole Escat, digna esposa de D. Nicasio Luis Garrido.

Felicitamos a los padres y abuelos del recién nacido por este grato acontecimiento familiar.

El gran altavoz

de la industria y del comercio es LA VOZ de Córdoba. La bondad de un producto, sus aplicaciones y sus precios se oirán en todas partes anunciándolo en LA VOZ

APROVECHE usted la gran rebaja de precios en artículos de invierno que EL METRO y sus Sucursales ha hecho por fin de temporada.

Sociedad de Gas y Electricidad

Con los servicios de Gas, se obtiene el máximo de

HIGIENE, COMODIDAD Y ECONOMÍA

Visite V. nuestros almacenes y conocerá un asombroso surtido de Cocinas, modestas y de lujo, españolas, suizas, francesas, inglesas y alemanas.

Estufas y radiadores de los mejores modelos, desde los más sencillos a los de mayor lujo.

Calentadores para baño, modelos especiales, rápidos y económicos. — PRECIOS REDUCIDOS.

Alquilamos cocinas y aparatos en condiciones muy ventajosas, pues nuestro negocio no consiste en colocar aparatos, sino en vender Gas.

Almacenes y Oficinas: ALFONSO XIII, 35. — Teléfono, 1.809. — CÓRDOBA

EN EL GOBIERNO CIVIL

Una numerosa comisión de Priego, visita al gobernador civil

Ayer, según anunciamos, llegó de Priego una comisión de vecinos de aquella localidad, con objeto de visitar al gobernador, como así lo efectuaron.

La citada comisión era portadora de unos pliegos conteniendo 5.500 firmas, con expresión de domicilios y profesiones de todos, donde se solicita que el Sr. Valverde Castilla, alcalde de Priego durante la Dictadura, sea nombrado alcalde de nuevo, invocando la gran labor desarrollada durante su mandato.

El Sr. Atienza recibió a la comisión con la amabilidad que le caracteriza, y prometió a los señores que la integran que, en su próxima visita a Madrid, consultará el caso con el Gobierno, que es, en definitiva, el que ha de decidir.

Sucesos y denuncias

Substracción de prendas

Don Federico Fernández Espinosa denunció en la Comisaría que del vestíbulo de entrada en su domicilio le habían sustraído un abrigo y una trinchera, testimoniando su sospecha de que el autor de la substracción fuera un mendigo que había estado pidiendo limosna en aquel lugar y con el que iba el niño de ocho años José Cortés Maya.

El mendigo, llamado Tomás Carrillo Camacho "El Gitano", manifestó que no había pedido limosna a la hora citada en la denuncia, pero el niño José Cortés manifestó que el autor de la substracción había sido "El Gitano", que había vendido las prendas, y que le había amenazado con matarlo si lo denunciaba.

Además "El Gitano" se hace pasar por padre del pequeño para explotarlo y lo maltrata continuamente.

El sujeto en cuestión ha quedado a disposición de la autoridad correspondiente.

Un valiente

Santiago Perales Jurado, natural de Marmolejo y de cincuenta años de edad, se vió ayer tarde, en la Avenida del Gran Capitán en un verdadero compromiso. Un vecino de Albacete, de donde son las buenas navajas, llamado Raimundo Rubio Cuesta, de treinta y un años, le insultaba sin sordina y amenazóle con sacudirle el polvo.

El atribulado Perales puso el hecho en conocimiento de la Comisaría.

El niño diario que se cae

Ha sido asistido en la clínica municipal de contusión en el codo izquierdo el niño de nueve años Manuel Baquero Olmedo, que se cayó en la calle de Emilio Castelar. Después de curado pasó a su domicilio, Mucho Trigo, núm. 7.

La falta absoluta de espacio nos obliga a aplazar hasta nuestra edición de esta tarde la réplica de don José T. Valverde a la «Carta abierta» de don Víctor Rubio, publicada el lunes en LA VOZ.

Informaciones religiosas

Santoral y Cultos

Día 13.—Jueves. Santos Leandro, arzobispo; Cristina, virgen y mártir, y Eufrasia, virgen.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—En la parroquia del Salvador.

Jubileo permanente.—En la iglesia de las Esclavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen, visitarán en este día, jueves 13, a Nuestra Señora de los Remedios, en San Lorenzo.

Santo Domingo

El domingo próximo, a las diez de su mañana, celebrará la Real Hermandad del Santo Cristo y San Alvaro de Córdoba, en el Santuario de Santo Domingo de Scala Coeli, solemne fiesta a su titular, San Alvaro de Córdoba, en la que predicará un R. P. Dominicano.

A continuación se efectuarán los ejercicios del primer día del solemne quinario al Santo Cristo de San Alvaro, cultos que continuarán en los domingos siguientes.

Si vas a París, papá.
Por si las moscas.
¡Ay, Tomasa...!
Rinconcito tango.

CUATRO DISCOS, CUATRO ÉXITOS

PÍDALOS

VIUDA DE MARTÍNEZ RÜCKER
CÓRDOBA

LA CASA DE LAS

GRAMOLAS

La recaudación de los arbitrios municipales

Ayuntamiento de Córdoba

ALCALDIA-PRESIDENCIA

Al encargarse de la Administración municipal el Ayuntamiento que interinamente preside, ha podido enterarse de los cuantiosos descubiertos que existen a favor de su Caja, sin duda por la injustificada resistencia que oponen determinados contribuyentes al pago de los tributos que les corresponde, resultando que las demoras con que se consigue la realización de estos ingresos, obstaculizan el ejercicio de las funciones administrativas, impidiendo la prosecución de las obras y mejoras que demanda el interés público y crean un estado de anomalía que se traduce en conflictos constantes y muchas veces insolubles.

El teniente de alcalde delegado de estos servicios, con un celo ejemplar harto plausible, se ha cerciorado de la elevada cuantía de tales descubiertos previa una prolija depuración, y como consecuencia de ello ha sometido el caso al examen de la Comisión Permanente; y aun cuando tanto ésta como la Alcaldía, conscientes de sus deberes y en el ejercicio de sus facultades, pudieran emplear medios coercitivos para realizar rápidamente la cobranza, se ha preferido sin embargo, la adopción de una forma menos gravosa y más paternal y conciliadora en favor de los deudores y, al efecto, en sesión celebrada en la noche de ayer, acordó:

Primera. Conceder, como acto equitativo y graciable, un nuevo e improrrogable plazo de veinte días contados desde el día mañana para que los deudores a los fondos municipales, por cualquier concepto que sea, ingresen sin más dilaciones ni excusas en la Caja del Ayuntamiento las sumas que les corresponda satisfacer; y

Segunda. Que dentro de ese término se intente por el personal de las Oficinas el cobro a domicilio sin recargo alguno, advirtiéndose a los contribuyentes que hayan excusado o diferido cumplir aquella obligación fundándose o pretextando que no deben pagar las cuotas que se les asigna por que observaran errores, duplicidades u omisiones, que pueden producir sus quejas ante el delegado de Arbitrios, que las resolverá de manera sumarisima, para evitar toda clase de molestias a los interesados, permaneciendo en la Oficina respectiva, de 6 a 8 de la noche, todos los días hábiles hasta finalizar el plazo mencionado, transcurrido el cual se procederá contra los morosos por la vía de apremio en la forma que determina el Estatuto de recaudación.

Confía esta Alcaldía que esta exhortación que dirige a los contribuyentes, será atendida como corresponde a una clase que nunca negó su concurso a la obra que exige la perfección de la Administración local.

Córdoba 12 de Marzo de 1930.—M. Varo Repiso.

PROPIETARIOS DE ALCORNOCALLES

SI DESEÁIS VENDER VUESTROS CORCHOS A BUENOS PRECIOS
DIRIGIRSE A SANTA ISABEL, FABRICA DE CORCHOS.—RONDA DEL MARRUBIAL, Córdoba. Tf.º 25-54.

OCASION: camisas percal, para hombre, desde 3'50 pesetas; trajes hechos, confección esmerada, desde 25 pesetas; pantalones hechos, desde 5 pesetas; en EL METRO y su Sucursal de la calle Concepción, número 30.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

El general Berenguer hace unas declaraciones, en las que habla de la reacción monárquica que se observa en toda España

También se refiere a la crisis de trabajo que existe, y habla de las medidas adoptadas para resolverla

EL DUQUE DE ALEA, A PARÍS

Madrid 12 (12 n.).—El ministro de Estado se propone marchar mañana a París.

El duque de Alba ha desistido de extender su viaje a Suiza, donde iba a evacuar asuntos familiares, con objeto de limitar su ausencia.

Permanecerá en la capital francesa seis días, estando de regreso en Madrid en la semana próxima.

LAS CONFERENCIAS QUE DARÁ MARCELINO DOMINGO

Madrid 12 (12 n.).—Invitado por la Sociedad "El Sitio" de Bilbao, Marcelino Domingo dará una conferencia, si lo autorizan para ello.

El tema de su disertación será "Orientación y responsabilidades del republicanismo".

El líder republicano también se propone dar conferencias en Sevilla, y en los Ateneos de Córdoba, Albacete y Alicante.

ELECCION EN EL COLEGIO DE ABOGADOS

Madrid 12 (12 n.).—Se ha hecho el escrutinio de la elección de diputado quinto del Colegio de Abogados.

Como se presumía, solo se presentó la candidatura del señor Salazar Alonso, el que obtuvo 299 votos.

DE BAJA POR HABER ACEPTADO CARGOS

Madrid 12 (12 n.).—El Comité ejecutivo del Partido Republicano Federal, ha decidido dar de baja al señor Sadorní por haber aceptado el cargo de concejal, para lo que no le autorizó dicho organismo.

LOS COMERCIANTES PIDEN LA SUPRESION DE ORGANISMOS

Madrid 12 (12 n.).—La Federación Nacional de Círculos Mercantiles, ha dirigido al Gobierno, una exposición para que resuelva inmediatamente el asunto de la supresión de organismos que siguen interviniendo el comercio y la industria en nombre del Estado.

La petición la formulan con mayor apremio para que no continúe y se acceda a lo que estiman como un deseo de toda España.

Consideran que no tienen justificación que subsistan organismos como la Cámara Oficial Pasera de Levante, la comisión mixta del Aceite, Comité Algodonero, la Oficina Central Sedera, la Cámara Uvera de Almería y otros.

También estiman suficiente el tiempo transcurrido para haber adoptado una determinación en relación con estas peticiones.

Varios conflictos obreros

Se ha planteado una huelga y hay anunciadas otras

Barcelona 13 (1'30 m.).—Una comisión de patronos se ha entrevistado con el gobernador civil para darle cuenta de que los obreros de la fábrica de Capdevila se han declarado en huelga, desobedeciendo el laudo del Comité paritario.

El gobernador ha manifestado que realiza gestiones para evitar que declare la huelga el gremio de panaderos del Sindicato libre, anunciada para el lunes.

Los mineros de la cuenca del Suria han

anunciado la huelga para dentro de ocho días, aunque esperan a que regrese la comisión que ha ido a Madrid.

Caso de que no se solucione el conflicto, se planteará la huelga en diversas cuencas, incluso en Sort, en la provincia de Lérida.

A última hora se ha dicho que la huelga de panaderos quedará resuelta antes de la fecha fijada para su planteamiento, pues los patronos estaban dispuestos a aceptar las peticiones de los obreros.

PARA CELEBRAR UNA MANIFESTACION

Madrid 13 (1'30 m.).—El Sindicato libre ha solicitado autorización para celebrar una manifestación el sábado próximo.

LA MUERTE DE UN CORDOBES ILUSTRE

Madrid 13 (2'15 m.).—El Rey ha enviado un expresivo testimonio de pésame al director de la Escuela de Cerámica, con motivo de la muerte de su padre, D. Francisco Alcántara, natural de Pedro Abad.

Don Alfonso lo apreciaba mucho por la fecunda labor que había realizado en la enseñanza y en el meritisimo arte que cultivaba.

ARROLLADO POR UN AUTOMOVIL

Madrid 12 (1'15 m.).—El niño de 14 años, Jesús Gómez, que iba subido en el tope de un tranvía, se arrojó al suelo, en el momento en que pasaba un automóvil que lo arrolló causándole graves heridas.

DOS NOMBRAMIENTOS

Madrid 13 (1'15 m.).—Ha sido nombrado para la jefatura de la primera división de investigación de la dirección general de Seguridad, el comisario señor Salanova.

También ha sido designado secretario de la división de Ferrocarriles, el inspector don Juan Planelles, que desempeñaba igual cargo en la Inspección criminal.

UNA MUJER ATROPELLADA

Madrid 13 (1'15 m.).—Esta tarde fué arrollada por un automóvil la joven Isabel Amo, que sufrió graves lesiones.

Isabel se encontraba en período avanzado de gestación.

UNA DECLARACION SOSPECHOSA

Madrid 13 (1'15 m.).—Esta tarde ingresó en la Casa de Socorro, una mujer que pre-

sentaba una herida incisa en la región dorsal.

Dijo que se la había ocasionado casualmente en la calle de Francos Rodriguez.

La policía ha realizado investigaciones de las que se deduce la sospecha de que no haya declarado la verdad, ya que fué a recibir curación a una Casa de Socorro muy distante del lugar donde se ocasionó la herida.

GENERALES EN PALACIO

Madrid 13 (2'15 m.).—El capitán general de la primera región estuvo hoy en Palacio cumplimentando a S. M.

A la salida fué interrogado por los periodistas, a los que dijo que había ido a saludar al Monarca, haciendo constar que eran tantas las audiencias que hay solicitadas, que tiene que limitar su número a diario.

Con el barón de Casa-Davalillo salió también el general Ruiz del Portal, que fué del Directorio, el que dijo que igualmente había estado cumplimentando al Soberano.

El general Muslera, gobernador del Campo de Gibraltar, ha sido hoy también recibido por el Rey.

A las preguntas que le dirigieron los reporteros, contestó que había venido a Madrid para resolver diversos asuntos.

LA CASA DE LAS MEDIAS

ofrece el enorme surtido recién recibido de MEDIAS de seda, hilo algodón, en todos los colores de última novedad, con precios aún más reducidos que los anteriores.

Vea la gran colección de CALCETINES fantasía para caballero y niño. Toallas, manteles, servilletas, pañuelos e infinidad de artículos, a precios baratísimos.

Gutiérrez de los Ríos, 34. (Esquina a Regina).
Teléfono 21-10.—CORDOBA

EL GENERAL BERENGUER HABLA CON LOS PERIODISTAS

Y dice entre otras cosas, que se está trabajando en el proyecto de reformas militares

Madrid 13 (3'30 m.).—El general Berenguer estuvo toda la tarde trabajando en su despacho del ministerio del Ejército.

El presidente despachó con el ministro de Justicia y Culto y el subsecretario de la Presidencia y el director general de Seguridad.

A las nueve y cuarto se dirigió el conde de Xauen a sus habitaciones y, como de costumbre, se detuvo unos momentos a conversar con los periodistas.

—¿Hay mucho trabajo, señor presidente? —interrogó uno de los informadores.

—Sí. Bastante. Pues primero que se entera uno de las cosas y las encauza se precisa mucho tiempo.

—¿Hay algo de reformas militares?

—Se está trabajando ahora en ello. Y creo justo lo que he leído sobre ello en un periódico.

—¿Es cierto lo que dicen algunos periódicos de que no se celebrarán elecciones generales hasta 1931?

—¿Eso dicen? ¡Pues, ya saben más que yo, porque no hemos tratado de eso!

—¿Y se celebran antes las elecciones municipales que las generales?

—Es posible. Hay que tener presente el problema que se plantea. Y habrán visto ustedes el decreto sobre rectificación del Censo. Hay que ajustarse a los plazos establecidos.

—¿Se han nombrado ya los alcaldes?

—También nos hemos ocupado de este asunto. Se va resolviendo sobre ello a medida que los gobernadores envían sus informes.

—¿Y de otros asuntos, no hay nada?

—Nada. Hoy he sabido que hay un poco de huelga en Barcelona, promovida por los panaderos, pero creo que se ha resuelto a última hora.

—¿Se firmarán mañana los decretos referentes a la Sala tercera de lo Contencioso y sanciones extralegales de la Dictadura?

—Sí. Los llevaré mañana. El Rey hace días me los había pedido, pero no ha sido posible ultimarlos, pues el ministro de Justicia ha estado ausente de Madrid, con motivo de la boda de su hija. Hoy durante todo el día, he recibido numerosos telegramas del cuerpo de Correos, con motivo del aniversario de la fundación del cuerpo. Se trata de telegramas de adhesión y esto me demuestra que están contentos. En Palacio también se reciben multitud de adhesiones, incluso actas de Ayuntamientos completos, lo que pone en evidencia que la reacción monárquica es un hecho. Yo creo que ello se debe a la forma en que se han constituido los Ayuntamientos. Por cierto que no recuerdo quienes hicieron las últimas elecciones.

Uno de los periodistas le dijo que los liberales, y el presidente continuó diciendo:

—Se han recibido más de 6.000 telegramas, lo que demuestra que España no es republi-

cana. Se ha visto que el país es monárquico.

—Se ve que está usted satisfecho.

—Desde luego. Por todas partes se celebran actos análogos, que, naturalmente, vemos con simpatía y agrado. Y hace falta que continúe así, hasta que se tenga un Parlamento y yo pueda entregar el Poder, dando por terminada mi misión. Hoy me ha visitado una comisión de obreros que han venido a pedirme trabajo, y yo les he dicho que haremos todo lo posible por resolver la crisis. Para ello, incluso hemos hecho derribar el antiguo ministerio de Marina, sin saber todavía lo que vamos a construir.

También—continuó diciendo—el Ayuntamiento ha dado impulso a las obras de su competencia. Ya ven ustedes que Madrid está intransitable. La crisis se debe también en parte al éxodo de los obreros del campo a la ciudad y conforme se va dando trabajo afluyen más, los que piden ocupación. Por eso, el ministro de Fomento estudia este asunto con gran calma y serenidad, para no incurrir en errores. Este problema estaba ya planteado en la época de la Dictadura, pero a nosotros nos ha tocado resolverlo. Aunque, en realidad, no existe tal problema, sino que son incidentes entre el capital y el trabajo.

Mucha culpa de esta crisis la tiene también el existir en España, un núcleo de 30.000 portugueses que son los que abaratan la mano de obra y no se puede ir contra ello, pues en Portugal hay un contingente mayor de españoles en la misma situación.

×

CALVO SOTELO, A PARÍS Y BRUSELAS

Madrid 13 (2'30 m.).—El ex ministro de Hacienda Sr. Calvo Sotelo ha salido anoche para París y Bruselas, con objeto de resolver algunos asuntos particulares.

El Sr. Calvo Sotelo regresará a España el martes o el miércoles de la semana próxima.

De provincias

REGRESA EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION

Barcelona 13 (1'30 m.).—En el segundo expreso ha regresado el presidente de la Diputación.

El Sr. Maluquer ha dicho que ha tenido que adelantar su regreso por haber sufrido un fuerte ataque grippal.

Ha anunciado que volverá a Madrid tan pronto como se reponga de su indisposición.

LAS CONCLUSIONES DE LA FEDERACION AGRICOLA

Barcelona 13 (2'30 m.).—En la Asamblea de la Federación Agrícola fueron aprobadas las siguientes conclusiones: Restablecimiento de la ley de Sindicatos Agrícolas de 1906; derogación del Real decreto de 21 de Noviembre de 1929; revisión de la legislación agraria de la Dictadura, y ratificación de la adhesión a la Confederación Nacional de Viticultores españoles.

También se adoptó el acuerdo de solicitar, en caso necesario, la denuncia del convenio comercial con Francia.

×

HOMENAJE A LOS SINDICALISTAS

Barcelona 13 (1'30 m.).—Con motivo de cumplirse hoy el séptimo aniversario del asesinato del líder sindicalista Salvador Seguí "Noy del Sucre", sus correligionarios han tributado un homenaje a su memoria.

Gran número de ellos, y entre los que figuraban bastantes mujeres, fueron al cementerio civil depositando gran cantidad de flores en la tumba.

También depositaron flores en la tumba de don Francisco Layret, el diputado comunista que fué igualmente asesinado.

×

UN CICLON CAUSA GRANDES DAÑOS EN SAN SEBASTIAN

San Sebastián 13 (2'30 m.).—Hay ha soplando un ciclón de tal violencia que ha causado daños enormes en la población, no recordando otro igual.

El viento arrancó de cuajo árboles, balcones y no pocas farolas del alumbrado público.

Durante todo el día el pánico en el vecindario fué enorme y, a consecuencia de haber sido derribadas en la calle por el huracán fueron asistidas en los centros benéficos once personas, que sufrían lesiones de más o menos gravedad.

El ciclón volcó un carro del regimiento de Sicilia, no teniendo que lamentar desgracias personales.

La mayoría de las calles se encuentran esta noche a oscuras, y el aspecto de la población es tristísimo.

El mejor negocio

de un establecimiento es anunciarse en LA VOZ. Las dos ediciones de LA VOZ y sus numerosos lectores, aseguran que las excelencias de vuestro negocio serán conocidas en todas partes

COMPañÍA TRASMEDITERRÁNEA

Servicios regulares entre los puertos de España y los de Baleares, Canarias y Marruecos ::

Moto-naves y vapores de grandes comodidades :: :: Esmerado trato
SALIDAS PRINCIPALES DE MÁLAGA, ALGECIRAS Y CÁDIZ

De Málaga a Melilla, todos los días, a las 20 horas. De Algeciras a Ceuta, todos los días, a las 15 horas. De Algeciras a Tánger, todos los días, a las 14 horas. De Cádiz a Canarias, miércoles y domingos, a las 15 horas. De Cádiz a Tánger, martes y jueves, a las 7 horas. De Cádiz a Larache, los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25 de cada mes, a las 21 horas.
BARCELONA: Vía Layetana, 2.—MADRID: Plaza de las Cortes, 6. Agencias en todos los puertos

EL TEMPORAL MARITIMO

Barcelona 13 (2'15 m.).—A consecuen del temporal marítimo desencadenado, ha suspendido su salida el vapor correo de Mahón. El "Monte Toro" ha llegado con retraso y los barcos surtos en la bahía han tenido que reforzar sus amarras.

×

EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION INTERNACIONAL UNIVERSITARIA

Barcelona 13 (1'30 m.).—En el expreso de Francia ha marchado hoy el presidente de la Federación Internacional Universitaria, acompañado de su secretaria, siendo despedido por gran número de escolares.

×

EL GENERAL BARRERA, A MADRID

Barcelona 13 (2'15 m.).—El domingo marchará a Madrid el general Barrera, el que visitará al embajador de Portugal. El representante diplomático de la vecina República impondrá al capitán general de Cataluña, la cruz de la Orden de San Benito, que le fué concedida recientemente por el Gobierno lusitano.

×

EL PARADERO DE UNOS VAPORES

San Sebastián 13 (2'30 m.).—Ayer tarde no habían regresado cinco parejas de vapores pesqueros, reinando por ello gran ansiedad. Se teme por la suerte del vapor "María", dado que el que hacía pareja ha regresado con un palo roto y otras averías.

×

CAMPANA DE LOS OBREROS ASTURIANOS

Oviedo 13 (3'15 m.).—Las sociedades obreras han acordado emprender una campaña, a la que cooperarán los Sres Besteiro y Sánchez Banús, cuando se autorice la propaganda electoral. Fué puesta a discusión en la reunión celebrada hoy, una proposición de Aguillamen, pidiendo que se dirija al Comité Nacional del partido para convocar a un Congreso extraordinario en el que se delibere acerca de la conveniencia de aceptar o no puestos en las Diputaciones y Ayuntamientos y fijar la orientación en estos momentos. La proposición fué rechazada por una mayoría de seis votos.

×

LAS OBRAS DE LA DARSENA

Sevilla 13 (3'15 m.).—Se realizan con todo interés gestiones para evitar que queden suspendidas las obras de la dársena, lo que ocasionaría graves perjuicios, no solo agudizando la crisis obrera, sino por el peligro que supondría de continuas inundaciones.

EN TORNO A UNA PROTESTA

Aclarando conceptos

Con gran sorpresa leo en el número 161 de "Córdoba Automovilista" dos artículos lanzados a la popularidad y debidos a la pluma del Sr. Quesada, director de la revista antes indicada. Estudiados detenidamente he sacado en consecuencia que en ellos se forman conceptos muy equivocados de la brillante actuación de la Benemérita, al mismo tiempo que una errónea interpretación de los reglamentos a que se halla sometido el automóvil. Aclaremos conceptos y formemos nuestro comentario.

A los conductores de servicio público y a los que no lo son, no persigue la Guardia civil; ésta, en cualquier caso que se halle, no hace más que cumplir con su deber, y en él estriba el obligar a los ciudadanos a que cumplan con las leyes, órdenes y disposiciones que estén en vigor, y sancionando según el grado de la infracción cometida a todo el que quiera vivir al margen de la ley; por lo tanto y con respecto al automovilista, lo que hace es sorprender, que no es lo mismo que perseguir.

Efectivamente; los vehículos son detenidos en las carreteras para inspeccionar, tanto la documentación del coche como la del conductor, pero siempre con el agrado, respeto y educación que aconsejan sus reglamentos, ya que están obligados a conducirse siempre con la mayor prudencia y comedimiento.

No hay tampoco denuncias exageradas, puesto que son tantas como infracciones hay cometidas; verdaderamente el reglamento de circulación es muy difícil y complicado; pero no tanto como para que sea imposible su cumplimiento, salvo abandono o morosidad, en cuyo caso no cabe consideración.

A los conductores de vehículos se les pide toda la documentación suya, porque así lo dispone el reglamento, y se inspecciona el automóvil precisamente por eso: porque ninguno va cumpliendo todo cuanto exige lo dispuesto sobre el particular las disposiciones dictadas. Y hay que tener en cuenta que cuando los interesados firman el boletín de denuncia es porque están conformes; luego los causantes de este estado de cosas son ellos mismos, por lo que el Sr. Quesada demuestra en este caso ser un verdadero padrino de los infractores de automóviles, con el grave hecho de atacar "a priori" a un Cuerpo que es esencialmente benéfico y protector, para saciar sus apetitos en suscripción. Y no espere que por mucho que trate de satisfacer sus particulares deseos, publicando artículos y más artículos va a conseguir nada, pues la Guardia civil no claudica de sus deberes, puesto que infracción que ve, infracción que denuncia, siempre basada en la evitación de males mayores.

El automóvil tiene hoy preferencia para circular, quizás más que el hombre; muchas poblaciones, con calles recién pavimentadas, han dejado todo el ancho para ellos; en cambio, los peatones tienen que andar de "canto" para no ser atropellados. En las carreteras sucede lo mismo, y esto, unido a la marcha tan vertiginosa que llevan algunos vehículos, da margen a evidentes peligros.

Pongamos dentro del automóvil un grupo de jueguistas, y quedamos empatados a

cero; las calles, las plazas, las vueltas, las revueltas, todo es para ellos una pista. Bien está. Si le parece al Sr. Quesada, el excelente protector de estos infractores, le pondremos luego a cada uno un estanco. ¿Estamos?

No trato de buscar la polémica periodística, pues mis líneas no merecen la más mínima respuesta, ya que en ese caso había que afrontar peligros que pudieran nacer de las frases conceptuadas por el Sr. Quesada para una Institución que es ejemplo de virtudes y modelo de sensatez en todas sus acciones.

J. Pérez.

F. Tojar, Marzo 1930.

LA VOZ admite mortuorias para su primera edición, hasta las 18'30 de la tarde. Para la edición de la mañana, hasta las 3'30 de la madrugada. Avisos y anuncios, hasta dichas horas. Teléfono 2436.

Observaciones meteorológicas

Da os facilitados por la estación de Instituto correspondiente al día de 12 Marzo.

En veinticuatro horas

| | |
|----------------------------------------------------------------|-------|
| Temperat. ^a m. ^a al sol y al aire libre. | 22'40 |
| " a la sombra | 17'00 |
| " mínima | 4'20 |
| " media | 10'60 |
| Oscilación | 12'80 |
| Agua de lluvia en milímetros | 0 00 |
| Agua evaporada en milímetros | 3'20 |

Observaciones a las siete de la mañana

| | |
|------------------------------------------|----------------|
| Altura barométrica en mm. a 0° | 757'90 |
| Temperatura a la sombra | 6'00 |
| " de termómetro humedecido | 5'00 |
| Tensión del vapor | 5'90 |
| Humedad relativa | 85'00 |
| Estado del cielo | Casi cubierto. |
| Dirección del viento | S. |
| Fuerza | Ventolina. |
| Decor ridoen 24 horas | 119'00 |

Horas de las Bibliotecas públicas

Biblioteca provincial
de 9 a 1 y media

Popular
de 6 a 9 y 1/2 de la noche

Archivo municipal
de 6 a 9.

Biblioteca "Séneca"
de 9 a 12 y 1/2 y de 5 a 8

¿Queréis vender?

Pues anunciar profusamente vuestros productos. LA VOZ está en todas las manos. LA VOZ agota rápidamente sus ediciones. Pensad si os conviene anunciar en LA VOZ

LA VOZ

Para suscripciones y anuncios, dirigirse a la Administración del periódico.

DISCOS DEL FILARMÓNICO

“EDUARDO LUCENA”

ADQUIÉRALOS EN **CLAUDIO MARCELO, 13**

Viuda de Martínez Rücker

Esta casa tiene siempre en existencia todos los modelos de GRAMOFONOS fabricados por la célebre marca «LA VOZ DE SU AMO»

¿Desea usted sembrar **GARBANZOS**
BLANCOS ARRUGADOS, sin mezcla?

DIRÍJASE A MIGUEL HUERTAS OLALLA.—CAÑETE DE LAS TORRES
Cuidado, no se confunda

Electro Harinera Santa Ana

DOROTEO AMOR CALERO

Pozoblanco

Pedro Lopez e hijos

TELÉFONO 26. CORDOBA

BANQUEROS

APARTADO N.º 14

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos

“EL HIJO DE LA OBRERA”

ES LA ÚLTIMA NOVELA PUBLICADA POR LA

EDITORIAL CASTRO, S. A.

LA CUAL SUPERA A TODOS LOS ÉXITOS DE LA TEMPORADA

“EL HIJO DE LA OBRERA”

ES UNA NOVELA SENTIMENTAL, CON LA QUE SU AUTOR, LUIS DE VAL,
CONMUEVE, DISTRAE Y ENSEÑA.

Suscribiéndose a «EL HIJO DE LA OBRERA», leerá gratis, completamente gratis.

∴: “El Caballero Relámpago” ∴:

DE ORTEGA Y FRIAS.

Pida el primer cuaderno GRATIS a los repartidores de novelas o a

EDITORIAL CASTRO, S. A.

APARTADO DE CORREOS 5.020 — MADRID.

Carbones minerales y Vegetales

Almacenes de S. Rafael

Felipe Carracedo
Reyes Católicos, sin número
Teléfono 2606 **CURDOBA**

PEDRO VILLOSLADA PEICHALUP

ABOGADO

COMPAS DE SAN FRANCISCO, 8

NO LO PIENSE

directamente a CORDOBA-PARIS, si tiene que comprar calzado; de esa manera se ahorrará pesetas y tiempo.—GONDOMAR, 10

Razón poderosa

A grandes compras, mejores precios; a precios bajos, mayores ventas.

Esta es la causa de ser El Metro y sus Sucursales las casas de tejidos más visitadas del público cordobés y de los pueblos cercanos, pues son infinitos los clientes de los pueblos de la provincia que acuden a comprar en El Metro, convencidos de ahorrarse más de lo que les cuesta el viaje.

Gran surtido, bondad de clase, baratura y precio fijo verdad, es la característica de El Metro.

Siempre hay artículos a precios de ocasión. En el piso primero de la casa Central se liquidan todos los retales de telas a precios de ganga.

Visite usted El Metro o sus Sucursales antes de efectuar compras, que le conviene.

ESCUELA PRÁCTICA DE ENSEÑANZA

— PARA —

CONDUCTORES DE AUTOMÓVILES

Director técnico, ENRIQUE SAINZ
Avisos.

Calle Marqués de Boil, 6, entresuelo. Teléfono 2860

Almacén de MUEBLES de todas clases Y CAMAS DE ACERO

JUAN ANDÚJAR

DESPACHOS:

Pedro López, 28 - Gutiérrez de los Ríos, 23

CAZADORES



Escopetas garantizadas desde 15 pesetas al mes. Hammerles finísimas de gran alcance y plomo. Además, al contado, desde 180 pesetas en adelante. Regalo 12 utensilios por valor de 20 pesetas. Modelos económicos de gatillos a la vista, desde 25, 40, 55, 65, 90 y 125 pesetas. Descuentos especiales a los intermediarios.

| |
|-----|
| 800 |
| 600 |
| 500 |
| 400 |
| 300 |
| 250 |
| 150 |

José Cruz Múgica
EIBAR

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes, el patentado **UNGUENTO MÁGICO**. Rechazad las imitaciones.—En farmacias y droguerías. 1'60 pesetas.—Por correo, 2 pesetas.—Farmacia Puerto, Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.